

### **3. Industrialización y modernización social.**

#### 3.1. El desarrollo económico.

3.1.1. La economía tradicional y las bases de la industrialización.

3.1.2. El despegue industrial.

3.1.3. La dinámica de la economía en el siglo XX.

#### 3.2. La sociedad tradicional y su modernización.

#### 3.3. El panorama de la cultura y su evolución.

Se trata de presentar, en este tema, el proceso de modernización –término que ha sido puesto en cuestión– de las estructuras económicas y sociales en el País Vasco, así como el panorama de la cultura que acompaña a este proceso.

#### **3.1. El desarrollo económico**

Un proceso de industrialización o de modernización económica (dejando al margen, ahora, sus implicaciones sociales y repercusiones políticas) es, en general, complejo y fruto de diversos factores que confluyen en él. Entre ellos se establecen, además, complejas interrelaciones de causa-efecto que no es siempre fácil de determinar. Son, al menos: tradición industrial e innovaciones tecnológicas; acumulación de capitales procedentes de diversas fuentes y perfeccionamiento de las instituciones e instrumentos capaces de canalizarlos; iniciativa empresarial y nuevas formas de organización capitalista; condiciones geográfico-naturales que permitan un fácil acceso a las materias primas y a las fuentes de energía; promulgación de una normativa adecuada y –en particular– de disposiciones que definan una determinada política económica; articulación de un mercado interior y/o exterior y configuración de una red de comunicaciones y transportes; comportamiento y evolución del sistema monetario y de la coyuntura económica internacional; y, finalmente, disponibilidad del factor trabajo y transformaciones en los distintos sectores y subsectores de la economía.

Se trataría de analizar cuáles de esos factores explican un proceso concreto de industrialización, en este caso, la vasca, que se enmarca en un proceso de modernización en el que se pueden distinguir tres grandes fases:

- \* hasta segunda carlista, en que se sientan las bases de la industrialización;
- \* entre el último cuarto del siglo XIX y posprimeros años del XX (en torno a la I Guerra Mundial), en que se produce el despegue industrial y cristalizan las nuevas estructuras capitalistas; y

- \* el siglo XX, en el que, a su vez, se pueden distinguir: el primer tercio (en que la expansión del capitalismo vasco contribuye además a la articulación del capitalismo español); la nueva fase de expansión industrial, entre los años 1950 y 1970 (tras las dificultades de los años 1930 a 1950, aunque con distintos rasgos antes y después de la guerra civil); y el último cuarto del siglo XX (de reconversión de las estructuras productivas hacia una economía de servicios)

### 3.1.1. La economía tradicional y las bases de la industrialización

La economía tradicional vasca se sustenta sobre el sector agropecuario (se sustenta en el modelo del maíz y la rotación bienal que alterna cereal –maíz, trigo– y leguminosa –nabo, haba, alubia, lino–; ovino –oveja, cabra– y vacuno, así como caballar y porcino), un sector pesquero tradicional, una actividad manufacturera (ferrerías y otras actividades: curtido pieles, harineras, textiles-alpargatas, construcción naval) y una actividad mercantil.

A partir de ella, los factores que pusieron las bases de la industrialización vasca (vizcaína y, según otro modelo, guipuzcoana) entre finales del XVIII y la segunda guerra carlista serían los siguientes:

- a) Acumulación de capital, procedente sobre todo de un importante sector mercantil y de otras fuentes. (Por ejemplo, los Ybarra).
- b) Factores institucionales que configuran un adecuado marco jurídico-político para los negocios:
  - \* El Reglamento de Minería, aprobado por las Juntas Generales de Vizcaya, en 1827.
  - \* Traslado de las aduanas a la costa, 1841, que supuso la inserción del País Vasco en el mercado español.
  - \* El ferrocarril de Triano.
  - \* La liberalización de la explotación del mineral de hierro por la legislación de 1868-1869.
- c) Iniciativa y dinamismo empresarial (autóctona y exógena), tendente a la modernización de uno de los principales sectores económicos (el mercantil) y de una de las principales actividades tradicionales (siderometalurgia), a través de realizaciones como: la constitución de la compañía Mier, Ybarra y Cía., en 1828; la fundación de Santa Ana de Bolueta, en 1841; las iniciativas tecnológicamente innovadoras de los Ybarra, Zubiría y Vilallonga (las fábricas de Guriezo y Baracaldo, en los decenios centrales del siglo XIX); la fundación del Banco de Bilbao; la del ferrocarril Bilbao-Tudela; o el desarrollo de un sector de bienes de consumo (sobre todo, en Guipúzcoa): sector papelero (La Esperanza, 1842), textil, construcción naval y otros.

### 3.1.2. El despegue industrial

Sobre las bases sentadas antes de la guerra carlista de los años 1870, la industrialización propiamente dicha tendría lugar tras el conflicto bélico. De entre los factores generales señalados, los que impulsaron el despegue industrial vizcaíno fueron los siguientes:

- 1) Un avance técnico que iniciaría la segunda fase de la revolución industrial en Europa, la introducción (a partir de 1865) del procedimiento Bessemer, que requería mineral de hierro no fosforado.
- 2) Unas condiciones naturales favorables: la abundancia en Vizcaya de mineral de hierro no fosforado, en condiciones además de fácil explotación (laboreo a cielo abierto) y bajos costes de extracción y transporte (por la proximidad de las minas al mar), por lo que fue el preferido por la demanda inglesa (además de por su adecuada calidad). (Es el factor que diferenció-distanció el modelo vizcaíno del guipuzcoano, cuyas tradición manufacturera respondía también a otras características).
- 3) Capital interesado en la explotación del mineral de hierro (y en la construcción de infraestructuras adecuadas para ello cadenas sin fin y planos inclinados, cargaderos..): inglés, belga, francés (Bilbao Railway, Somorrostro Iron Ore, Bilbao Iron Ore, Luchana Mining, Orconera Iron Ore, Franco Belga de Minas de Somorrostro...).
- 4) El “boom” de la producción y exportación de mineral de hierro, en Vizcaya, a partir de 1876 hasta alcanzar sus cifras máximas en los años finales del siglo XIX. (Escudero, Montero).
- 5) Iniciativa empresarial, en buena medida profesionalizada, tanto por la presencia de ingenieros y técnicos industriales en los cargos de dirección, como por los estudios en el extranjero de los hijos de los primeros empresarios, que formarían una segunda generación empresarial en torno a 1870-1880.

La incidencia de la explotación minera en otros sectores de la economía impulsó el “boom” de los años 1880 (aunque la financiación de este “boom” es uno de los aspectos debatidos entre autores como Fernández de Pinedo, González Portilla, Valdaliso, Escudero, Fraile, Montero):

- a) Expansión del sector naviero vinculado al comercio (Aznar, Naviera Vascongada, Compañía Ibarra, Sota, entre las principales).
- b) Modernización de la infraestructura de comunicaciones portuaria (construcción de una nueva Ría y del Puerto Exterior, sin el que no hubiera sido posible el acarreo de minerales y productos industriales. (La mejora

del Puerto fue percibida como «la base de la vitalidad bilbaína»: Indalecio Prieto, *Pasado y futuro de Bilbao*, p. 163).

- c) La constitución, entre las décadas de 1870 y 1880, de las grandes factorías siderometalúrgicas: San Francisco del Desierto, Metalurgia y Construcciones de Vizcaya, Altos Hornos y Fábricas de Hierro y Acero de Bilbao, Iberia. Son fruto de la iniciativa empresarial (fabricar lo que producía la siderurgia inglesa, aprovechando la abundancia de hierro, y el bajo coste del carbón inglés, aprovechando los fletes de retorno de los buques exportadores de hierro). Y suponen el acceso del País Vasco a la segunda fase de la revolución industrial sin excesivo retraso respecto a Europa y –en la medida en que son empresas volcadas, en gran parte y en sus comienzos, al mercado exterior– en condiciones de competitividad con otras siderurgias europeas.
- d) Primeros intentos de establecer una industria de construcción naval de hierro y acero, con Astilleros del Nervión (que aspiró a ser una de las factorías más completas e importantes de Europa), empresa vinculada a la demanda –y, por tanto, al apoyo– del Estado. Después (y gracias a la coyuntura finisecular a la que se hace referencia a continuación), vendrían Euskalduna, 1900, y Sociedad Española de Construcción Naval, 1908.
- e) Desarrollo, más difuso, de otros sectores, como el sector químico (Sociedad Anónima Española de Pólvora Dinamita), el papelerero o el eléctrico.

A esa extraordinaria coyuntura de los años 1880, para Vizcaya, se sumó la segunda de las coyunturas excepcionales, la de 1899-1901, fruto de la favorable coyuntura internacional y, sobre todo, de la repatriación de capitales cubanos. La creación de empresas y la inversión de capitales entorno a estos años<sup>1</sup> benefició a todos los sectores (financiero, naviero, hidroeléctrico, minero). Ambas coyunturas configuraron, sobre todo, para Vizcaya, un modelo de modernización (que le distanció del hasta entonces más o menos similar guipuzcoano) que cristalizó, entre los años finales del siglo XIX y los primeros del siglo XX, en unas nuevas estructuras capitalistas caracterizadas también por:

- a) La modernización de la infraestructura de comunicaciones: además de la portuaria, la ferroviaria, la viaria y el sistema de transporte urbano. La red ferroviaria y viaria que articuló un hinterland-mercado interno vasco

---

<sup>1</sup> Se crearon cerca de 350 nuevas sociedades con una inversión de cerca de 700 millones de pesetas de capital nominal, una cifra cercana —para González Portilla (2001, I, 58)— a la de los presupuestos anuales del Estado y que —para Valdaliso (1986, 161 y 170)— no sería nunca alcanzado (en el periodo de su estudio, que concluye en 1975) en pesetas constantes y no se sobrepasaría hasta 1962-1964 en pesetas corrientes.

(y, después, español) quedó completada en buena medida para fines del XIX.

- b) La modernización del sector bancario (Banco de Comercio, 1891; Bolsa de Bilbao, 1891; Banco de Vizcaya, la Banca y Bolsa Bilbaína, el Banco Naviero Minero, el Crédito de la Unión Minera y la Unión Financiera; refundación del Banco de Bilbao por fusión con el Banco de Comercio; Banco Vascongado, en 1902, absorbido por el de Vizcaya, en 1903, al igual que el Naviero Minero), que situaría al Banco de Bilbao, el de Vizcaya y el Crédito de la Unión Minera entre los seis grandes del sistema bancario español en los primeros decenios del siglo XX. La banca se configuró como soporte de las actividades empresariales (holdings). En relación con este sector, desarrollo también del sector seguros (Aurora, 1900, y La Polar, 1901).
- c) La diversificación y expansión de las actividades productivas sectoriales (hidroeléctrico, siderometalúrgico, papelería; incluso, en el minero –el cobre o el plomo se vieron beneficiados de la coyuntura finisecular expansiva).
- d) La proliferación de pequeñas y medianas empresas de construcciones metálicas, maquinaria y producciones derivadas del hierro (algunas de las cuales se convertirían en grandes, como Echevarría o Basconia).
- e) La elasticidad de la oferta de factor trabajo, no cualificado, que generó empleo al que acudieron miles de obreros de zonas agrarias próximas.
- f) Consolidación del empresariado desde el punto de vista de su función social (inversión inmobiliaria; profesionalización; apoyo a las primeras instituciones académicas vascas) y económica, a través del impulso de nuevas formas de organización capitalista (la concentración “vertical”, de empresas que participan de distintas fases del proceso productivo, u “horizontal”, cárteles y sindicatos siderúrgicos, como expresión de una tendencia a la monopolización y al control del mercado) y empresarial (proliferación de la sociedad anónima o despliegue de un movimiento asociativo patronal, fruto de la movilización y organización de los empresarios y patronos para defender sus intereses, a través de asociaciones diversas, ante el Estado, otros grupos de interés sociales o económicos, o la sociedad y el mercado en general)<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Primeras organizaciones patronales que –al margen de las oficiales Cámaras de Comercio– se constituyen como grupos de interés (de presión) para conseguir del Estado disposiciones favorables a sus intereses. En Vizcaya: Cámara de Comercio, 1886, primera de las constituidas en España, que agrupaba a comerciantes, industriales y navieros; Círculo Minero de Bilbao, también 1886; Liga Vizcaína de Productores, en 1894; Círculo Mercantil e Industrial y, más tarde, del Círculo de la Unión Mercantil, 1899; la Asociación de Navieros de Bilbao, en 1900. En general, todas estas asociaciones fueron resultado de la organización y agrupación de los empresarios, interesados ante todo en el crecimiento y en la

- g) El recurso al Estado (cuando un cambio de coyuntura económica europea, vinculado a un nuevo avance técnico, el procedimiento Siemens-Martín, restringió el mercado europeo a la siderurgia vasca) en demanda de una política de protección (aranceles de 1891 y 1906, disposiciones como la ley de 1806) y reserva del mercado nacional para la industria nacional (es decir, en buena medida, vasca), así como –algo más tarde– de fomento directo a la industria (Ley de Fomento, de 1907; Ley de Comunicaciones Marítimas, de 1909).

El proceso de industrialización vizcaíno se podía dar por concluido en la primera década del XX. Guipúzcoa había continuado su proceso de modernización (iniciado también antes de la guerra carlista), siguiendo una dinámica, en parte, propia (bienes de consumo), y, en parte, inducida desde Bilbao, cuyos principales rasgos serían:

- a) Proliferación de pequeños-medianos talleres metalúrgicos que irán configurando el tejido industrial característico de la provincia, con un sector (inducido por Bilbao) próspero, que supera incluso al papel y al textil a finales del XIX y comienzos del XX. Eibar se coloca –en torno a 1890– a la cabeza del sector armero, proyectando su influencia hacia Durango, Amorebieta o Marquina.
- b) Consolidación y ampliación del sector papelero (entre 1876 y 1902 se triplica el capital: vasco, francés, catalán), en relación, en parte, con el desarrollo vizcaíno.
- c) Desarrollo de instrumentos financieros: Caja de Ahorros Municipal, 1878; Caja de Ahorros Provincial, 1896; Banco Guipuzcoano, 1899, con amplia participación de capital bilbaíno.

Globalmente, en torno a 1900, la industrialización guipuzcoana –más limitada que la vizcaína, como pone de manifiesto la distribución por sectores de la población activa masculina<sup>3</sup>– había cristalizado según un modelo propio (más similar al catalán) cuyas diferencias respecto al vizcaíno:

- \* Su ritmo paulatino, desde la década de 1840 hasta bien entrado el siglo XX, frente al rápido salto vizcaíno en los años 1880.
- \* La diversificación de los subsectores industriales (de consumo, intermedios, de equipo): papelero, textil, metalúrgico (transformados metálicos), armero, pesquero, alimentación, mueble; aunque, a la vista de

rentabilidad de sus negocios, para defender sus intereses productivos y económicos en general, es decir, como grupos de interés que se erigen en interlocutores de los poderes públicos o de otros grupos sociales.

<sup>3</sup> Vid., en este sentido los datos de VALDALISO, Jesús M<sup>a</sup> (2002), «La industrialización en el primer tercio del siglo XX y sus protagonistas», en José Luis de la Granja y Santiago de Pablo, coords., *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX* (Madrid, Biblioteca Nueva), pp. 171-196. Y CASTELLS, L. – LUENGO, F., «El proceso de modernización de Guipúzcoa (1876-1920)», en *Ekonomiaz*, 9-10 (1988), 255-275.

sus sectores productivos (siderurgia, metalurgia, minería, sector naviero, eléctrico e incluso químico), la imagen de la especialización de la gran industria vizcaína en unos pocos sectores puede ser un poco simplificada.

- \* La dispersión geográfica guipuzcoana (valle del Deba, hierro; Oria, papeleras; Urola, textil; Goierri, metalurgia; aparte de los núcleos urbanos: San Sebastián, Rentería, Hernani, Pasajes, Irán) contrasta con la concentración en torno a Bilbao y la Ría en Vizcaya.
- \* El predominio de pequeñas y medianas empresas (de carácter familiar muchas veces), y de una burguesía pequeño-mediana, frente a la gran empresa y la alta burguesía.
- \* La orientación de la producción más al mercado regional y español, que hacia el europeo –primero– y español –después–, aunque también hacia el regional, de la producción vizcaína.

### 3.1.3. La dinámica de la economía vasca en el siglo XX

La I Guerra Mundial constituyó –gracias en buena medida a neutralidad española– la coyuntura extraordinaria que permitió la cristalización del capitalismo español. Y el País Vasco fue la región española cuya economía más creció en los años de la I Guerra Mundial: fue la tercera de las coyunturas excepcionales anunciadas (menor en volumen de capital invertido que la de 1899-1901, aunque mayor en número de sociedades creadas, aunque muchas de ellas especulativas por lo que se disolvieron a partir de 1919). Una coyuntura extraordinaria, prolongada hasta 1919-1920, que fue consecuencia del aumento de la demanda (interna y externa), el aumento de los precios, el alza de fletes y las indemnizaciones por pérdida de barcos.

La coyuntura bélica produjo beneficios extraordinarios particularmente en el sector naviero (el sector más beneficiado), pero también en el siderometalúrgico, el hidroeléctrico o la banca. Aunque los beneficios, que en algunos casos sirvieron para la expansión y consolidación de los negocios (Siderúrgica del Mediterráneo, Basconia, Altos Hornos...), en otros fueron coyunturales, especulativos: no se aprovecharon para una modernización de las estructuras y dieron lugar a nuevas sociedades que, tras la vuelta a la normalidad, pusieron de manifiesto su ineficiencia e inviabilidad desde punto de vista productivo y se disolvieron (lo que ocurrió con el 30 % de las sociedades creadas durante la Guerra).

En todo caso, esa coyuntura excepcional puso las bases en buena medida de la economía industrial vizcaína durante los años veinte y treinta, periodo que prolonga la consolidación del capitalismo vasco iniciada en torno al cambio de siglo y su proyección sobre el capitalismo español. Es una etapa, en general y, al menos hasta la recesión de los años 1930, de crecimiento (lo reflejan la Bolsa, la

creación de sociedades, el volumen de inversión, la banca o los beneficios), de expansión de algunos sectores (banca, hidroeléctrico, que experimentó una renovación tecnológica, sector químico, papelero, comunicaciones, transportes, carretera, teléfono...) aunque también de dificultades coyunturales para algunos sectores (declive de la minería; reconversión del sector naviero hacia la construcción de material ferroviario, automóviles, maquinaria y construcciones metálicas), afrontadas mediante reconversiones productivas a la búsqueda de nuevos “nichos” de mercado o gracias al apoyo del Estado.

El primer tercio del siglo XX, es también la etapa de la expansión del capitalismo vasco y, sobre todo, de su proyección del sobre el capitalismo español que contribuyó a articular. En buena medida, por el papel de los empresarios (Urquijo, Sota, Echevarría, Echevarrieta, Ybarra...) que, a través de la banca (la banca bilbaína se convirtió, en estos años, en una banca nacional española), diversificaron inversiones e intereses en casi todos los sectores estratégicos de la economía española (banca, ferrocarriles, siderurgia, minería, maquinaria, transporte y construcción naval, sector químico, electricidad, tabaco, teléfono, balneario y hoteles, negocios inmobiliarios...).

Pero, además, esa proyección acabó configurando (incluso desde punto de vista intelectual: Joaquín Adán, José Félix de Lequerica, siguiendo a Alzola, Goitia o Lazúrtegui, antes) una economía crecientemente articulada por la mayor interrelación entre sus distintos sectores, una economía que configuró un capitalismo nacionalista, que trataba de afirmar una economía nacional (como factor de prestigio político exterior), sustentada en capital nacional y en la producción nacional española (en detrimento de lo exterior). Una economía, un capitalismo español nacionalista, en camino hacia la autarquía (a la que se llegaría, por la coyuntura económica, en los años 1930 y, por motivos políticos, en los años 1940), que se configuró a través sobre todo del proteccionismo (Arancel de 1922), la contingentación (en los años 1930) y un intenso intervencionismo y dirigismo del Estado (corporativismo; políticas públicas de incremento del gasto público y desarrollo del sector público).

El primer tercio del siglo XX, presencia también una modernización en sectores de la economía vasca tradicional.

- a) La pesca, que asistió a una modernización de los servicios portuarios, a la instalación de industrias conserveras en todo el litoral, a la renovación de la flota pesquera (gracias al desarrollo de la construcción naval, se introdujeron los buques de vapor y, después, de motor de explosión) y a la introducción de nuevas técnicas (la pesca de arrastre). La constitución, en 1927, de la empresa pesquera PYSBE (*Pesquerías y Secaderos de Bacalao de España, S.A.*), en 1927, que recuperó la pesca de altura, en los bacaladeros de Terranova, es la mejor expresión de la revitalización y modernización de la actividad pesquera



- b) La economía agropecuaria asistió también a un proceso de modernización que, desde últimos años del XIX y durante el primer tercio del siglo XX, experimenta un avance acelerado y profundo (desde luego, en Álava), que le permite alcanzar niveles de verdadera competitividad en el marco de la agricultura española del s. XX. Esta modernización obedece a la ampliación e intensificación, del uso del suelo; a la introducción de mejoras técnicas en el abonado y la mecanización; y a la introducción de nuevas variedades de semillas y nuevos cultivos (la vid americana, remolacha azucarera, patata...). La aplicación de estas mejoras (impulsada por las instituciones) consiguió una elevación de los rendimientos, superior a la elevación de la media española.

\* \* \*

Tras la recesión años 1930, la guerra civil planteó nuevas dificultades a la industria y la economía vasca (similares a las del resto de España). En los años 1940 y primeros del decenio siguiente (escasez de alimentos, elevación de precios, racionamiento, cupos, permisos de importación y exportación, mercado negro, picaresca, estraperlo...), la industria vasca, en el marco de la autarquía, hubo de hacer frente a la demanda originada por la «reconstrucción» y a la necesidad de sustituir tradicionales importaciones (locomotoras, máquinas...): de ahí, la aparición de empresas improvisadas o, nuevamente (como en los años 1920), reconversiones sorprendentes (el caso de Bolueta). Todo ello, bajo un régimen de fuerte intervencionismo (basado en criterios ideológicos más que económicos), en general, bien recibido por el empresariado (sobre todo de algunos sectores, como la siderurgia), y basado en el INI, cuya participación en empresas vascas fue prácticamente nula hasta 1959.

En los años cincuenta (fin del aislamiento internacional; comenzaron a solventarse los problemas de abastecimiento, gracias a unos años de buenas cosechas y a la ayuda americana, aunque no se superarían definitivamente hasta la década siguiente) se produjo un relajamiento de los controles y una tendencia a la desaparición de los problemas para el abastecimiento de fuentes de energía y materias primas, así como la disponibilidad de mano de obra especializada: todo ello, reactivó el crecimiento industrial en los principales sectores, entre ellos, la siderurgia vasca (que hubo de hacer frente a la competencia de ENSIDESA, puesta en marcha por el INI, en 1950).

A partir del Plan de Estabilización (1959) se inicia la etapa de la «apoteosis expansiva» (Catalán) en la década de los 1960 y primeros años 1970, una etapa de fuerte crecimiento industrial (también en el País Vasco, aunque no fuera incluido directamente en los Planes de Desarrollo franquistas) y de espectaculares cambios en las estructuras económicas y sociales, que proporcionaron unos niveles de prosperidad desconocidos hasta entonces. En el País Vasco, esta fase de fuerte crecimiento adquirió tres rasgos destacables:

Esta fase de crecimiento (puesto de manifiesto por cualquier indicador: índice de producción industrial, desarrollo del parque de viviendas o de automóviles, renta per cápita, densidad de electrodomésticos, teléfonos, televisores...) se produjo en el marco del fuerte crecimiento económico occidental (que ha permitido hablar de la tercera fase de la revolución industrial); fue financiado por remesas de emigrantes y turismo; y, en el País Vasco, adquirió de tres rasgos destacables:

- a) Es una fase de fuerte crecimiento industrial en los sectores tradicionales (metal, químico, astilleros...), pero también en sectores no característicos de la revolución industrial (reestructuración de la agricultura; tendencia alcista del sector pesquero; mejora de la red de transportes y del comercio).
- b) Es la etapa del fuerte desarrollo industrial en Álava, desde mediados de los años 1950. Los ligeros impulsos industrializadores de finales del siglo XIX y principios del XX (en el sector financiero: la Caja Municipal, 1850, o el Banco de Vitoria, 1864, refundado en 1900; la Fábrica de Naipes, de Fournier, en 1878; las pequeñas fábricas de fundición, maquinaria agrícola e industrial, tejidos... entre las que destaca La Metalúrgica, 1900, de Aranzábal y Ajuría) no renovaron la economía alavesa que, a mediados de los 1950, seguía siendo básicamente agropecuaria. El desarrollo que se produjo a partir de estos años, con porcentajes de crecimiento similares a los de Vizcaya y Guipúzcoa), supuso un verdadero proceso de industrialización en el corto tiempo de una década; planeado y dirigido por la Diputación, al amparo de su autonomía fiscal y administrativa; favorecido por la expansión de industrias vizcaínas y guipuzcoanas atraídas por el trato fiscal favorable; sustentado sobre el fuerte peso de la metalurgia; y concentrado en torno a Vitoria.
- c) Impulso de ese singular sistema dentro del mundo capitalista que es el movimiento corporativo, iniciado, en Eibar, en los años 1920, por Alfa (cooperativa de producción de armas de fuego, de inspiración socialista, reconvertida a la producción de máquina de coser, en 1925).

El movimiento, promovido por el sacerdote José María Arizmen-diarrieta desde su Escuela de Formación Profesional de Mondragón, surgió en esta localidad con la creación de la Cooperativa Ulgor (1959), orientada al sector de electrodomésticos; quedó apuntalado con la constitución de la Caja Laboral (1959) como cooperativa de crédito destinada a canalizar el ahorro de particulares hacia el movimiento; y se consolidó por el creciente número de cooperativas (39, en 1966; 55, en 1971; 72, en 1975; 123, en 1978) y la progresiva ampliación de sus ramos de actividad: bienes de equipo, fundiciones, centros de formación profesional, instituciones asistenciales, centros comerciales, de vivienda...

Como factores del éxito del movimiento cooperativo (que con el tiempo parece haber derivado en una maquinaria burocratizada que en nada se distingue de la organización empresarial capitalista) se han señalado: el tradicional sentido cooperativo vasco, la disponibilidad de mano de obra cualificada, la autofinanciación, la buena gestión empresarial, la expansión de los bienes de consumo fabricados por el grupo (electrodomésticos) y la habilidad para buscar mercados exteriores.

La crisis de los años 1970 y primeros años 1980 fue profunda y prolongada para la economía vasca (agravada por algunas peculiaridades, como la especialización industrial en torno al hierro y la crispación y la violencia político-social, que afectó negativamente a los niveles de inversión y desarrollo, aunque sea difícil cuantificar su influencia), que atravesó un periodo de dificultades de diverso tipo, de adaptación y reconversión en sus sectores básicos (siderurgia y construcción naval). La crisis supuso el agotamiento del sistema productivo vasco (sobre todo vizcaíno) durante la centuria precedente, sustentado sobre el hierro. Únicamente el Grupo Cooperativo Mondragón supo eludir la crisis, adelantándose a la reconversión mediante la innovación tecnológica, el reciclaje del personal, la apertura de plantas en el extranjero o la audacia de sus estrategias comerciales.

Desde mediados de los 1980, la Administración central y las autonómicas pusieron en marcha proyectos para reindustrializar y modernizar el aparato productivo, como la SPRI (Sociedad para la Reconversión Industrial) o, la iniciativa quizá más ambiciosa, el plan Z.U.R. (Zona de Urgente de Industrialización), aprobado en 1985, que contemplaba ayudas para la instalación de nuevas industrias y la recolocación de los trabajadores. A partir de ese apoyo institucional, la economía vasca entraría en una nueva fase expansiva desde 1985-1990, en el marco de un auge de la economía española y de la entrada de España en la CEE. A pesar de una nueva crisis en los primeros años del decenio de 1990 (vinculada al proceso de reconversión: en 1996, AHV, con 13.500 trabajadores en 1972, fue sustituida por Acería Compacta de Bizkaia, 380 trabajadores, cerrándose su último alto horno; definitivo cierre también de Euskalduna tras larga y dura conflictividad), la economía vasca ha mantenido su coyuntura expansiva (hasta la nueva crisis de 2008, que parece haber afectado menos al País Vasco, por ser crisis de la economía especulativa), gracias al apoyo del Gobierno Vasco, a través de numerosas iniciativas, que han cristalizado en un nuevo tejido industrial, sustentado en el desarrollo tecnológico (los Parques Tecnológicos han sustituido a la colada de fundición, de finales del XIX como imagen emblemática de la economía vasca), en la renovación de las infraestructuras (autovía del Cantábrico, autovías hasta Pamplona, obras en los puertos y aeropuertos, Metro de Bilbao...), en la instalación de empresas culturales (Guggenheim...) y en la potenciación de servicios. Todo ello ha evolucionado

nado, como para la economía europea, hacia una “terciarización” de la economía.

### **3.2. La sociedad tradicional y su modernización.**

La industrialización fue, además de proceso económico, también un proceso social, generó una nueva sociedad. La sociedad tradicional, en torno al 1800, era una sociedad rural (las ciudades-capitales no superaban, en el caso de la mayor, Bilbao, los 10.000 habitantes), estructurada en torno al caserío –la casa– y la familia, la vecindad y un fuerte sentido comunitario; con un cierto sentido, también, igualitario (basado en la hidalguía), que no impedía su jerarquización social fundada en la riqueza patrimonial y el nacimiento (alta nobleza, hidalgos, pequeños propietarios y arrendatarios, campesinos, pescadores, artesanos...); cuyos criterios procedían de la costumbre y la religión. Una sociedad, por otra parte, euskaldún, aunque, a finales del XVIII, el vascuence fuera la lengua reservada a los grupos populares, sólo los grupos sociales de mayor relieve económico y social, eran bilingües; con altas tasas de analfabetismo. Aunque a lo largo del siglo, la creciente importancia del mundo urbano y la emergencia de nuevos grupos sociales vinculados a los negocios y a las profesiones características de la sociedad liberal (funcionarios, profesores, empresarios, abogados, periodistas, empresarios...), que compartieron nuevos espacios de sociabilidad (ateneos, círculos...), contribuyeron a difundir nuevos valores políticos y sociales, una nueva mentalidad, todavía en el último tercio del siglo XIX la sociedad vasca ofrecía una imagen “idílica”. El proceso industrializador conllevó una profunda remodelación de la sociedad, unas consecuencias sociales tan profundas, que han permitido afirmar que entre finales del XIX y el primer tercio del XX, particularmente entre 1900 y 1936, «se echaron definitivamente las bases del País Vasco moderno» (Fusi, *El País Vasco*, p. 11), caracterizado por la emergencia de la sociedad de masas, una sociedad caracterizada por la urbanización, el auge de las clases medias, la rapidez, la masificación, la impersonalización..., entre otros rasgos, basada en relaciones contractuales, impersonales, en la convención social, la ley escrita y la ética racional.

Esa transformación social es fruto de la modernización que, desde el punto de vista de la dinámica y de la estructura social, se produjo en varios ámbitos de modernización (la demografía, la urbanización, la emergencia de nuevos protagonistas y grupos sociales, las relaciones sociales y, en particular, las laborales, las condiciones de vida y la vida cotidiana y las costumbres). Pero, en la sociedad vasca, esa transformación estuvo marcada por el fuerte peso que, a lo largo de todo el proceso, tuvieron los elementos procedentes de la sociedad o de las relaciones sociales tradicionales, la persistencia de los “factores de tradicionalidad”.

A continuación, se apuntan sólo alguno de los rasgos de cada uno de esos ámbitos, que habría que desarrollar.

\* \* \*

La demografía vasca es uno de los territorios en los que se ha producido una fuerte avance historiográfico en los últimos años a través de trabajos sobre épocas y espacios muy variados (generalmente a nivel local), elaborados con métodos y ópticas muy diferentes, que ponen el acento principalmente en el conocimiento de la evolución cuantitativa de la población (el conocimiento del volumen absoluto y de las tasas o índices de crecimiento), pero también de los factores que inciden en ella (tanto endógenos: nupcialidad, fecundidad-natalidad y mortalidad; como exógenos: los movimientos migratorios), que permiten determinar de forma más precisa cuándo y dónde comienza a detectarse la transición a unos comportamiento demográficos “modernos” y su relación con los fenómenos migratorios y el desarrollo urbano<sup>4</sup>.

\* \* \*

El proceso de urbanización, es constatable tanto por el trasvase de población rural a urbana, como por el porcentaje de población que vive en núcleos urbanos (pasa del 44%, en 1900, al 64%, en 1930, el porcentaje de la población del País Vasco que es urbana), como por el ensanchamiento del espacio urbano que se produjo particularmente en las capitales (y que fue acompañado de una fragmentación de dicho espacio que quedaría estructurado en espacios de diferenciación social)<sup>5</sup>.

El proceso es particularmente significativo en Bilbao, un caso de excepcional desarrollo urbano, por la rapidez con que se produjo, por el patrón económico que siguió (ajustado a los cánones de la revolución industrial) y por la escala a la que se produjo el fenómeno: 18.000 habitantes, en torno al pequeño casco edificado, en 1860; 32.000, todavía en la villa histórica, en 1877; 101.543 habitantes, en 1915, dispersos por el Ensanche (construido en torno a los ejes de Gran Vía, Alameda Recalde, Ercilla y Elcano, complementado por la circular Alameda de Mazarredo), junto al que emergieron suntuosas residencias en Las Arenas y Neguri (a los que acabó trasladándose, después de ocupar el Ensanche, la burguesía impulsora de la industrialización), mientras las clases obreras quedaron segregadas en los barrios obreros (Cortes, San Francisco,

---

<sup>4</sup> Una buena síntesis del estado actual de la evolución demográfica vasca se puede seguir a través del manual BARRUSO BARÉS, Pedro – LARRÍNAGA RODRÍGUEZ, Carlos – LUENGO TEIXIDOR, Félix – ORTIZ DE ORRUÑO LEGARDA, José María – PÉREZ PÉREZ, José Antonio, *Historia del País Vasco. Edad Contemporánea (siglo XIX-XX)*, Donostia-San Sebastián, Hiria, 2005.

<sup>5</sup> Se puede reconstruir este ensanchamiento urbano mediante la obra de Iñaki GALARRAGA, *La Vasconia de las ciudades. Bayona, Bilbao, Pamplona, San Sebastián, Vitoria-Gasteiz. Ensayo arquitectónico e iconográfico*, Bilbao, Edición del autor, 1996.

Bilbao la Vieja) y las clases medias ocupaban sus propios barrios (Mercado, Campo de Volantín, San Vicente y Santiago). Esta transformación conllevó cambios en la mentalidad, la cultura, las costumbres ciudadanas, etc.

Nuevo crecimiento de las ciudades durante franquismo, a veces de forma anárquica y mal organizada, pero que supuso la creación de nuevos barrios, la construcción de barriadas de casas baratas o la necesidad de infraestructuras asistenciales.

\* \* \*

Entre los nuevos grupos y protagonistas sociales, por un lado, y estructuras sociales, por otro, cabe destacar:

- a) La configuración de unas “elites modernizantes”, caracterizadas por su variedad, apertura y fluidez, fruto de la confluencia de las viejas familias ligadas al mundo rural, los también tradicionales núcleos burgueses urbanos y los principales accionistas, directivos y técnicos de las grandes empresas modernas.
- b) La sociedad de “clases medias”, fruto del cambio socioprofesional que conlleva el incremento de la demanda de servicios (médicos, jueces, maestros, técnicos, funcionarios....) (Castells-Rivera).
- c) La emergencia de las mujeres como nuevo protagonista social (n relación con el cambio de las estructuras sociales a que se hace referencia a continuación) (M. Ugalde).

Las transformaciones del matrimonio y la familia, como estructura social básica están en relación con la reestructuración de las funciones sociales desempeñadas por mujeres y varones, que es una de expresiones de la modernización social (M. Ugalde, P. Pérez Fuentes):

- a) El modelo tradicional –durante Antiguo Régimen– basado en la familia como unidad de producción, daría paso a la separación entre producción y familia y entre esfera pública y esfera privada en la vida social, con la consiguiente aparición de dos roles de género: el ama de casa reproductora apartada de la participación en el sostenimiento económico de la familia (un recorte de sus atribuciones respecto a las que tenía en la sociedad anterior) y recluida a la vida privada; el “cabeza de familia”, responsable del mantenimiento económico de la familia y protagonista de la vida pública.
- b) Ese modelo (elaborado “de acuerdo con la experiencia y necesidades de la burguesía y las clases medias”, UGALDE, 2002, p. 349) se rompería en el País Vasco pues el bajo nivel de salarios obligó a muchas mujeres de familias trabajadoras a intervenir en la producción para coadyuvar al sostenimiento familiar, siguiendo la tradición preindustrial.

- c) A esa realidad (limitada superación por las mujeres de su relegamiento a la esfera privada), se añadiría la reivindicación feminista en favor de la autonomía de las mujeres y su protagonismo en la vida pública, que se afirmó progresivamente a lo largo del siglo XX y alcanzaría significativa influencia en su último cuarto.

\* \* \*

En el ámbito de las relaciones sociales (y, en particular, las laborales, una de las consecuencias directas de la industrialización fue la configuración de una clase caracterizada por las realmente difíciles condiciones de vida y de trabajo a las que estuvo sometida (jornadas «de sol a sol», insuficientes jornales, insalubridad y hacinamiento, falta de medios de previsión ante la enfermedad o la vejez...) y de procedencia mayoritariamente rural (de las propias Vizcaya y Guipúzcoa, en primer término; de las provincias limítrofes, después: Álava, Navarra, Burgos, Santander; y del resto de España, finalmente). Esta dura situación material de los trabajadores que dio lugar a la reacción obrera (una de las facetas de la llamada la «cuestión obrera» o «cuestión social») que cristalizó: por un lado, en la organización y movilización de los trabajadores en defensa de una mejora de sus condiciones de vida y de trabajo (el movimiento obrero); y, por otro, en un sistema de relaciones laborales o –en principio, industriales–, que regula el trabajo asalariado.

El movimiento obrero, plural en el País Vasco tiene sus principales realizaciones en las organizaciones sindicales:

- a) Socialistas: implantadas a partir de los últimos años del siglo XIX: entre 1886 y 1903, los líderes socialistas promovieron en Vizcaya 13 agrupaciones socialistas locales y 59 sociedades de resistencia (o sociedades de oficio): las primeras células básicas de la Unión General de Trabajadores, de carácter socialista.
- b) Solidaridad de Obreros Vascos (1991), después Solidaridad de Trabajadores Vascos, de carácter nacionalista.
- c) Sindicalismo católico (en Álava) y sindicatos libres, vinculados al carlismo (vid. Josep Cares Clemente).
- d) Anarquistas.
- e) Nuevas organizaciones sindicales durante el franquismo: Comisiones Obreras, LAB (ya en sus postrimerías); y en la Democracia, aunque ya de carácter especializado o minoritarias.

Junto al asociacionismo obrero, emerge un asociacionismo de defensa patronal (sindicatos patronales defensivos frente a las reivindicaciones obreras) en torno al cambio de siglo XIX-XX, y los poderes públicos también adquieren su protagonismo en las relaciones entre patronos y obreros (a través de la

intervención de las autoridades, el reformismo social, el despliegue de una determinada política social o la creación de instituciones que se ocuparán específicamente de los problemas del mundo del trabajo). Esos tres protagonistas configuran un sistema de relaciones laborales que, entre finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, evoluciona desde la época de la «guerra sin cuartel» (en las dos décadas en torno al cambio de siglo, caracterizada por las grandes huelgas que estallaron a partir de la de 1890, que vino a romper la imagen de equilibrio, armonía y paz social que todavía presentaba la sociedad vasca, pasando por la búsqueda de formas que garanticen el equilibrio social, hacia peso el creciente peso de la concertación colectiva y el establecimiento de mecanismos institucionales para resolver los problemas planteados en el mundo del trabajo).

Durante el franquismo surgió un nuevo modelo de relaciones laborales, caracterizadas por la prohibición del sindicalismo de clase y la creación del sindicalismo único vertical y reguladas por el Fuero del Trabajo (1938). La Ley de Convenios Colectivos (1958), que abrió cauces de actuación a los representantes de los trabajadores que debían negociar con los patronos, permitiría una renovación del movimiento obrero en los años 1960. La oposición sindical de izquierdas (la oposición al franquismo) aprovechó el sistema (enlaces sindicales, jurados de empresa...) para empezar a organizarse al margen del sindicalismo oficial. Apareció así una nueva forma de organización sindical, las primeras Comisiones Obreras (cuyos antecedentes están en la huelga de Vizcaya, de 1956, o la de Asturias, de 1958).

Con el advenimiento de la democracia, se recuperaría la libertad sindical (que ofrece, en el País Vasco, un panorama tan plural prácticamente como el de las fuerzas políticas: el nacionalismo vasco cuenta con dos organizaciones sindicales ELA-STV y LAB; el socialismo, con UGT; y Comisiones Obreras se ha convertido en un sindicato que ha superado su vinculación al Partido Comunista para acoger a militantes que, políticamente, se sitúan en la derecha españolista) y el asociacionismo patronal ha conseguido por primera, no sin problemas en los comienzos de la Transición, organizaciones unitarias en cada una de las provincias vascas, que, a su vez, se han agrupado en Confebask.

\* \* \*

La transformación social desde finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX fue consecuencia también de la mejora de las condiciones de vida (los niveles salariales, la alimentación, la sanidad...) y del cambio en las formas y costumbres de la vida cotidiana (la movilidad social, como consecuencia del desarrollo de los transportes, las formas de ocio: nuevos ámbitos de sociabilidad, nuevos espectáculos, deportes, diversiones...) que, en conjunto, modelaron una nueva mentalidad, vinculada a la sociedad de masas



con sus rasgos derivados de impersonalidad, heterogeneidad, anonimato..., fruto del protagonismo de la muchedumbre, la masa social, en la nueva sociedad.

\* \* \*

Entre los factores de tradicionalidad que perviven en esa nueva sociedad, uno de los más significativos es probablemente la pervivencia de un espíritu comunitario y cooperativo característico particularmente de los mundos rural y pesquero tradicionales. Puede explicar el desarrollo del movimiento cooperativo vasco, que tuvo diversas realizaciones entre la década de 1880 y la guerra civil (cooperativas de consumo, cooperativas mutualistas, agrarias, de distinto origen: movimiento obrero socialista, movimiento social católico, cooperativismo solidario vasco, cooperativismo de origen patronal o de carácter independiente), aunque su más importante realización sería, como ya se ha señalado, el movimiento cooperativista surgido en Mondragón a finales de los años 1950.

### **3.3. El panorama de la cultura vasca y su evolución.**

El mundo de la cultura también vive también, en el País Vasco, profundas transformaciones que acompañan a la modernización que, en todos los aspectos (economía, sociedad, política...), se produjo desde el último cuarto del siglo XIX. Unas transformaciones que –desde el punto de vista de la considerada cultura popular– han supuesto, si no la liquidación de una gran parte de la cultura tradicional (cuyos principales componentes serían la lengua vasca, la foralidad, el derecho y la religiosidad) en favor de una nueva cultura popular (fundamentada en nuevas formas de vida colectivas y nuevos valores), sí la superposición de unas nuevas manifestaciones de la cultura popular que concentran grandes muchedumbres sobre unas manifestaciones culturales tradicionales que, no sin altibajos en algunos casos e incluso, han pervivido en buena parte de sus formas y valores, e incluso han tratado de ser recuperadas en los últimos años a través de representaciones festivas.

Sin entrar en los complejos problemas que plantea el concepto de cultura, y el de cultura vasca (una aproximación a esos problemas la hago en la asignatura de «Cultura Vasca» que imparto para las Aulas de la Experiencia de Álava; el planteamiento de la asignatura y algunos de los materiales utilizados para la misma están en: <http://moodle.ehu.es/moodle/course/view.php?id=2974>), me limito aquí a presentar algunas de las cuestiones sobre las que habría que profundizar para reconstruir ese proceso de modernización cultural.

Uno de los principales y más originales elementos de la cultura vasca es el vascuence (euskera, euskara), que ha sido vehículo y depósito de una parte del acervo cultural de la sociedad vasca, y uno de cuyos rasgos es su constante retroceso en los últimos siglos. Para la edad contemporánea, se han señalado,

como causas de este retroceso: el escaso aprecio que por lo menos desde los albores de la Edad Moderna han mostrado hacia el idioma del pueblo las clases ilustradas del país (desde el siglo XVIII, los miembros de la RSBAP, utilizaban el euskera para relacionarse con el “servicio”, pero el castellano para las relaciones sociales con los de su “clase”); la relevancia casi nula de la cultura vinculada de elites a la lengua vasca y, por ello, el hecho de no haber sido considerada, por las elites intelectuales (Unamuno, Baroja...) susceptible de ser lengua para la expresión artística o científica; el desarrollo del Estado moderno (centralización, difusión de lengua común, escolarización generalizada, ejército, economía, prensa diaria...); los masivos movimientos migratorios que han acompañado a la industrialización tanto a finales del siglo XIX como a mediados del siglo XX; y, finalmente, se señala, la represión de su utilización oficial durante el franquismo (aunque, a la vista del largo tiempo en que se ha producido ese retroceso y sus causas, da la impresión de que el franquismo, durante el cual Koldo Mitxelena y sus colaboradores elaboraron el euskera común, capaz de convertirse en lengua de expresión científica y artística, más que responsable de un cierto retroceso del euskera, lo es, por la reacción social que el régimen ha suscitado, del apoyo oficial y la recuperación que ha vivido el euskera desde el último cuarto del siglo XX).

En el plano religioso (un componente significativo de la sociedad y la cultura vasca por la tradicional religiosidad de los vascos, al menos desde el siglo XVI, una religiosidad que la Compañía de Jesús impregnó quizá de “espíritu tridentino”), dos rasgos que merecen ser señalados son las diferentes concepciones del catolicismo que han mantenido, desde finales del siglo XIX, los proclives al nacionalismo vasco y los proclives a posiciones españolistas; y la rápida secularización que se ha producido en la segunda mitad del siglo XX (común a Europa occidental), particularmente vertiginosa –más que en el conjunto de la sociedad española– en el periodo entre 1975 y 2005.

El avance de la enseñanza pública desde el siglo XIX (una enseñanza que los ilustrados vascos del Real Seminario Patriótico Bascongado intentaron renovar, infructuosamente, tras la expulsión de los jesuitas, en 1767), que daría paso a la generalización y difusión de la escolaridad en la larga etapa de la Restauración, sobre todo desde los años 1920. En relación con ello, el avance del proceso de alfabetización. Y también, los primeros intentos de difusión de la enseñanza pública en euskera a finales del siglo XIX (la Cátedra de Lengua Vasca creada por la Diputación de Vizcaya, y ocupada por Resurrección M<sup>a</sup> de Azkue, en 1897, introdujo un nuevo sistema de enseñanza en la educación primaria en esta lengua) o en el primer cuarto del siglo XX (las «escuelas de barriada» promovidas por la Diputación de Vizcaya en torno a 1920). La difusión de las ikastolas (cuyos comienzos se sitúan en II República; de forma ilegal, en los años 1950; y de forma alegal en los 1960 y 1970, en que s

difunden, gracias a iniciativas particulares y, entre otros medios, al amparo de la Iglesia (en locales de la Iglesia).

La enseñanzas medias, muchas veces en manos de congregaciones religiosas, que –según el estudio de Maitane Ostolaza<sup>6</sup>– han jugado papel modernizador que contradice papel que normalmente se ha atribuido a la Iglesia. En este campo se sitúan las enseñanzas profesionales (Escuelas de Artes y Oficios, Escuelas de Magisterio...) que adquirieron un buen impulso desde el último tercio del siglo XIX.

La enseñanza universitaria (que no ha contado en el País vasco con una Universidad oficial hasta hace sólo unos pocos años): se desarrolló en buena medida vinculada a la necesidad de formación profesional del empresariado (que enviará a sus hijos a diversos lugares de Europa a conocer las técnicas industriales más novedosas) impulsó las primeras instituciones orientadas a la formación de los profesionales que la nueva sociedad industrial requería. Realizaciones significativas fueron: la fundación de la Universidad de Deusto en 1886; la Escuela Superior de Comercio, desde 1888; la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, 1897, promovida por la Diputación de Vizcaya; la Escuela de Magisterio de Bilbao, 1902; la Universidad Comercial de Deusto, nacida en 1916; la Escuela de Altos Estudios Mercantiles 1920. A partir de los años 1950, el incremento enseñanza superior (origen de la fundación de la Universidad de Navarra, en 1952) llevó a la fundación de la Universidad Autónoma de Bilbao, de la que surgiría la Universidad del País Vasco, en 1980, a la que se sumaría la Universidad de Mondragón, en 1997.

Otro campo de renovación, desde el último cuarto del siglo XIX, es el de la prensa, que dio lugar a una floración de diarios, en buena medida de carácter político, y que se mencionan –en los casos más significativos– en el tema de las fuerzas políticas.

En lo relativo a la cultura de elites, cabe señalar el difícil florecimiento cultural de las ciencias, las artes y las letras hasta época muy reciente. De ahí que sea particularmente brillante el intenso florecimiento cultural que se produjo en la segunda mitad del siglo XIX y se prolongó en el primer tercio del siglo XX. Esta eclosión cultural se materializó en un florecimiento de actividades culturales muy diversas, entre las que se cuentan las de carácter vascológico, no sólo en castellano, sino que también el cultivo literario del vascuence y la producción de otras obras de arte (arquitectura, escultura, pintura y música), inspiradas con frecuencia en temas del País, de la tradición popular (o escasamente relacionadas con asuntos o modelos locales) se beneficiaron de esta

---

<sup>6</sup> OSTOLAZA ESNAL, Maitane, *Entre religión y modernidad. Los colegios de las Congregaciones Religiosas en la construcción de la sociedad guipuzcoana contemporánea, 1876-1931*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2000.

eclosión. El País Vasco se convirtió así en algo que nunca había sido en el pasado: un foco cultural (expresado en dichos populares como el «¡Cuando Bilbao era Atenas!» o, en referencia a Vitoria, «la Atenas del Norte»). Manifestaciones de ese florecimiento cultural son

- a) La obra de pintores como el bilbaíno Adolfo Guiard, Manuel Losada, el asturiano Darío de Regoyos (que vivió y pintó en País Vasco durante mucho tiempo), Francisco Iturrino (1864-1924), Ignacio Zuloaga (1870-1945), Gustavo de Maeztu (1887-1947), Juan de Echevarría (1875-1931), Aurelio Arteta (1879-1940), Ricardo Baroja (1871-1954), Valentín Zubiaurre (1879-1963), Ramón Zubiaurre (1882-1969), Elías Salaverría (1883-1952), Julián de Tellauche (1884-1957), Alberto y José Arrúe...
- b) Entre los escultores, hay que mencionar a Francisco Durrio, Nemesio de Mogrobojo, Higinio de Basterra, Quintín de Torre, Moisés Huerta, que nacieron entre finales de los años 1860 y principios de los 1880.
- c) También arquitectos vascos, como Palacio, autor, a finales del siglo XIX, del puente transbordador entre Portugalete y Las Arenas, así como de la estación de Atocha y del Palacio de Cristal en Madrid, han contribuido en el siglo a cambiar la fisonomía de la capital de España (Anasagasti, Otamendi, Zuazo, Bidagor, Muguruza...). Pero una de las manifestaciones del florecimiento de la arquitectura fue el esplendor arquitectónico que acompañó a la expansión urbana.
- d) Un arte que experimentó una nueva vitalidad en el País Vasco desde el último cuarto del XIX fue la música: el vizcaíno Ysasi, el alavés Guridi y los guipuzcoanos Usandizaga, Solozábal, padre Donostia y padre Otaño en el primer tercio del XX; y, ya en la segunda mitad del siglo, el guipuzcoano Francisco Escudero, los vizcaínos Carmelo Bernaola y Luis de Pablo, además de instrumentistas como Nicanor Zabaleta o Joaquín Achúcarro.

Otras manifestaciones artísticas o musicales son la Sociedad Filarmónica de Bilbao, fundada en 1896, el Orfeón Donostiarra,

- e) La literatura en castellano, además de ser mucho más abundante, llegó a cotas de gran calidad en varias de sus figuras más representativas como: los miembros de las generación del 98 Unamuno, Baroja y Ramiro de Maeztu (además de los bilbanos Manuel Aranz Castellanos, Sabino Goicoechea, *Argos*, Francisco Ulacia, Nicolás Viar, Emiliano Arriaga, Oscar Rochelt y Alfredo de Echave). En un plano más modesto, respecto a ellos, se sitúan escritores pertenecientes a las generaciones del 14 o del 27, como José M<sup>a</sup> Salaverria, Manuel Bueno, Rafael Sánchez Mazas, Pedro Mourlane Michelena, Tomás Meabe, Ramón de Basterra, Juan Larrea, Juan Antonio Zunzunegui, Ricardo Gutiérrez

Abascal ("Juan de la Encina"), Manuel Aznar, Jacinto Miquelarena, Julián Zugazagoitia, Luis de Castresana, Ignacio Aldecoa, Félix Urabayen...

También hay que mencionar a poetas –que escribieron en algunos casos en euskera, leídos por las capas más cultas de la población alfabetizada– de la talla de Orixe (Nicolás de Ormaechea, 1888-1961), Lizardi (José María de Aguirre, 1896-1933) o Lauaxeta (Esteban de Urquiaga, 1905-1937), que renovaron y enriquecieron las formas lingüísticas y métricas y dieron a la lírica en lengua vasca una calidad desconocida hasta entonces.

También se produjo, en el siglo que se inicia en el último cuarto del siglo XIX, un desarrollo de las ciencias y, en particular, el moderno interés por la vascoología (una fecha significativa puede ser la de 1884, en que Unamuno leyó su tesis sobre los orígenes de la raza vasca).

a) Surgió una historia que careció de cobertura académica, pero que en buena medida estuvo a la altura de los planteamientos historiográficos vigentes a la sazón en Europa. Destacan en este campo, entre otras, figuras como Fidel de Sagarmínaga, Villavaso, Estanislao J. Labayru, Gorosábel, Carmelo de Echeagaray (que sería elegido cronista oficial de las tres provincias vascongadas en 1896) o Arturo Campión, en el último tercio del XIX. Y, en el primer tercio del siglo XX, Carreras y Candi (y su Diccionario Histórico y Geográfico del País Vasco), Th. Lefebvre (con su importante obra sobre los modos de vida en los Pirineos atlánticos orientales), Urabayen o Teófilo Guiard, entre otros, en el primer tercio del siglo XX, en el que también hay que mencionar la figura de Angel Apraiz (catedrático de Historia del Arte en Salamanca, Barcelona y Valladolid, y Secretario de la Sociedad de Estudios Vascos) y las primeras obras de José Miguel de Barandiarán.

b) La antropología vasca recibió su gran impulso gracias a la obra del naturalista, prehistoriador y etnógrafo Telesforo de Aranzadi (1860-1945), que, junto a José Miguel de Barandiarán, Eguren y otros, emprendió las exploraciones y excavaciones que pusieron las bases científicas de la investigación prehistórica vasca. En la generación siguiente fue José Miguel de Barandiarán (1889-1991), la gran figura de la antropología, la prehistoria y la etnografía vascas. Autor de numerosísimas obras, fundador y, durante un tiempo, profesor del Seminario de Vitoria, participó en 1918 en la fundación de la Sociedad de Estudios Vascos (y, en la nueva etapa que inició esta institución tras el franquismo, la presidió hasta su muerte). Fundó también, y dirigió, la Sociedad Eusko-Folklore y el Anuario de Eusko-Folklore. Exiliado durante la guerra civil, residió varios años en Francia para instalarse después en Ataun, donde siguió trabajando hasta el final de su vida.

- c) La lingüística recibió un fuerte impulso a partir de la dotación por las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya (1897) de sendas cátedras de lengua vasca. La segunda de ellas fue ocupada –en competencia con Unamuno y Sabino de Arana– por Resurrección M<sup>a</sup> de Azkue (1864-1951), autor de un gran trabajo como lexicógrafo –su *Diccionario vasco-español-francés*– y compilador de folklore, fue también el primer director de la Academia de la Lengua Vasca, nacida en 1919.

También se ocuparon de la lengua vasca Sabino Arana (de forma autodidacta y supeditando su interés a ideario político), Miguel de Unamuno (aunque éste, que en algún momento se ocupó también de aspectos como la historia, la sociología, la economía o el derecho vascos, con un sentido despectivo y sin creer en la capacidad del vascuence para convertirse en lengua culta) y Julio de Urquijo (1872-1951, editor escrupuloso de textos antiguos, uno de los fundadores de la Academia de la Lengua Vasca, e impulsor de la *Revista Internacional de Estudios Vascos*, publicada entre 1907 y 1936 (revitalizada bajo la dirección de Caro Baroja tras el franquismo).

- d) Fruto de ese interés por los temas vascos fueron también el notable impulso que recibió el folklore gracias a dos trabajos de Resurrección M<sup>a</sup> Azkue, el «Cancionero» y «Euskalerrriaren Yakintza» (recopilación de narraciones, costumbres, refranes y supersticiones populares), que constituyen lo más importante de su obra.
- e) Y, finalmente, hay que señalar una serie de iniciativas –instituciones culturales y revistas– surgidas entre 1876 y 1936 y cuyo principal objetivo era el estudio de la cultura vasca en sus diversas formas (lengua, literatura, folklore, patrimonio, etc.). Entre ellas:
- \* La Asociación Euskara de Navarra, nacida en 1877 y vinculada a la figura de Arturo Campión, una de las principales figuras de la vascoología, que se sitúa entre el postromanticismo y el modernismo científico.
  - \* La revista «Hermes», de un alto nivel intelectual, nacida bajo el signo del entendimiento y el diálogo entre las diferentes manifestaciones culturales del pluralismo vasco, publicada entre 1917 y 1922, y en la que colaboraron, en vascuence, castellano u otras lenguas, las principales figuras de la cultura vasca, pero también españoles no vascos y figuras extranjeras.
  - \* La Sociedad de Estudios Vascos, surgida del I Congreso de Estudios Vascos celebrado en Oñate en 1918, y orientada –a diferencia de asociaciones anteriores... al estudio de asuntos no exclusivamente vascos, ni desde una óptica exclusivamente localista (aunque sí nacionalitaria); organizadora de cinco Congresos más antes de 1936, pero que no

alcanzó su objetivo primordial que era la creación de una Universidad oficial en el País Vasco.

- \* La Academia de la Lengua Vasca, en 1919, fruto también del mencionado Congreso de Estudios Vascos y que reanudaría sus actividades en el decenio de 1940.
- \* Más tarde, en 1943, sería restaurada la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

«Historia Contemporánea del País Vasco»  
Ignacio Arana  
MATERIALES PARA LA ASIGNATURA  
BORRADOR